



 Educación General Básica **Superior**

# LENGUA Y LITERATURA

# Lengua y Literatura en el subnivel Superior de la Educación General Básica

## 1. Contribución del currículo del área de Lengua y Literatura de este subnivel a los objetivos generales del área

Los estudiantes de este subnivel atraviesan por un período de muchos cambios no solo físicos, sino también mentales, psicológicos, sociales y emocionales. Se vuelven más independientes y exigen esa independencia. Por esta razón, es importante que se les permita tomar control sobre su propio aprendizaje y que este se dirija hacia sus intereses, metas y aspiraciones futuras.

Facilitarles la oportunidad de escoger, proporcionarles información de qué y cómo será su aprendizaje es esencial para que este se vuelva significativo. Durante el proceso, la interacción con sus pares les permitirá expresar sentimientos y opiniones que, en el área de Lengua y Literatura, son un motor para que desarrollen destrezas argumentativas.

### Lengua y cultura

Los estudiantes de Básica Superior utilizarán la lógica formal para entender de mejor manera el mundo. Estarán en la capacidad de comprender las ventajas y desventajas de diversas situaciones y analizarlas en contextos de diversa índole. Esta propuesta curricular alienta a los estudiantes a examinar las situaciones en las que se da la cultura escrita y cuáles han sido los contextos históricos, sociales, culturales y académicos en los que se ha desarrollado.

Debido a las particularidades del Ecuador respecto a su diversidad lingüística e intercultural, es importante que los estudiantes de este subnivel no solo reconozcan esta condición, sino que también la valoren. Se los debe educar, partiendo de la tesis de que el respeto por la diversidad lingüística garantiza también la valoración por la diversidad cultural y contribuyendo de esta manera, a la concreción de los objetivos generales del área.

En cuanto a las variedades lingüísticas, en este subnivel los estudiantes desarrollarán su conocimiento acerca de las características de las variantes sociolectales y situacionales, y cómo estas influyen en las relaciones sociales e interculturales. Adicionalmente, manejarán conceptos sobre la relación entre la estructura de la lengua y las formas de pensar o de relacionarse de las personas, en distintos contextos culturales y lingüísticos, como elemento adicional para entender las relaciones interculturales.



## Comunicación oral

Se parte del principio de que tanto en la comunicación escrita como en la oral, se hace uso del razonamiento verbal, por lo que las destrezas de la comunicación oral son consideradas las más practicadas en el acto comunicativo cotidiano. La eficiencia con la que ocurra la comunicación oral garantiza que el mensaje sea interpretado.

Este bloque propone que la comunicación oral se realice en diferentes contextos. Permite que los estudiantes tengan la oportunidad de exponer sus puntos de vista, construir acuerdos y resolver problemas mediante la expresión oral.

El uso de las TIC y recursos audiovisuales alientan la producción oral en los estudiantes. Primero, con el estímulo motivador que el uso de estas herramientas proporciona al quehacer educativo, luego, con la idea de que los estudiantes interiorizan su uso y, finalmente, con los resultados pedagógicos que se obtienen cuando se incluyen estos recursos, se demuestra su efectividad en el ámbito educativo. Las presentaciones orales ayudan a que expresen naturalmente sus opiniones y reflexionen sobre sus argumentaciones.

La comprensión del discurso oral implica aspectos como la escucha activa, la atención e interpretación de mensajes. Durante este subnivel, es importante desarrollar la comprensión efectiva de mensajes orales, lo que les permitirá integrar lo que escuchan a sus conocimientos previos. Estarán en condiciones de recibir los mensajes y tomar una postura crítica para rebatir o apoyar ideas sobre temas de la actualidad social y cultural.

## Lectura

Cuando son los estudiantes quienes tienen la posibilidad de escoger los textos, según el propósito de lectura, se crea autonomía para desarrollar destrezas de discernimiento entre fuentes confiables. La exploración de diversos temas, su análisis y el desarrollo posterior de ideas contribuyen a un mejor conocimiento del entorno.

El aprendizaje autónomo se realiza desde la autorreflexión y mediante la búsqueda, selección y organización de la información. La indagación contribuye a que el aprendizaje sea dinámico, facilita la exploración y crea hábitos mentales para la construcción de conocimiento y su profundización. Los estudiantes tienen al alcance de sus manos diversas fuentes de información: Internet y las bibliotecas, donde se encuentra una amplia gama de textos que los estudiantes pueden seleccionar como recurso de estudio.

## Escritura

La escritura literaria y no literaria involucra una serie de procesos que contribuyen al desarrollo integral de los estudiantes. La competencia lingüística deviene en capacidad comunicativa y se logra claridad, precisión y cohesión en los escritos cuando se desarrolla de manera sistemática y dentro de situaciones comunicativas significativas. Las TIC pueden ser utilizadas para que, mediante la interacción con sus pares, se creen ambientes realmente colaborativos.

Este bloque propone que los estudiantes empleen las TIC como medios de comunicación, aprendizaje y expresión del pensamiento, así como en la producción de textos de diversa índole. La agilidad que proporcionan los medios digitales actuales fomenta la creatividad e ingenio.

Al trabajar talleres de escritura, se crean ambientes propicios para el desarrollo de esta destreza y la tecnología cumple funciones de apoyo.

## Literatura

En este subnivel, los estudiantes reconocerán los elementos que componen los géneros literarios y las características que distinguen un género de otro; valorarán los contenidos y aspectos formales de la obra literaria; realizarán interpretaciones personales, ya que la Literatura es un arte y no constituye una ciencia exacta. En la escritura creativa intervienen procesos mentales que van desde la imaginación, uso de la percepción y desarrollo de la capacidad intuitiva, hasta la evolución de aspectos volitivos como la audacia, la libertad y la profundidad.

La escritura creativa refuerza la creación de textos que tengan valor estético, por lo que es conveniente dejar de lado la obligatoriedad en esta práctica y convertir estas actividades en experiencias lúdicas que permitan sacar a flote las pasiones y la originalidad del estudiante.



## 2. Objetivos del área de Lengua y Literatura para el subnivel de Básica Superior de la Educación General Básica

Al término de este subnivel, como resultado de los aprendizajes realizados en esta área, los estudiantes serán capaces de:

O.LL.4.1.	Reconocer las ventajas y beneficios que la cultura escrita ha aportado en diferentes momentos históricos y en diversos contextos de la vida social, cultural y académica, para enriquecer la concepción personal sobre el mundo.
O.LL.4.2.	Valorar la diversidad lingüística del Ecuador en sus diferentes formas de expresión para fomentar la interculturalidad en el país.
O.LL.4.3.	Analizar, con sentido crítico, discursos orales relacionados con la actualidad social y cultural para evitar estereotipos y prejuicios.
O.LL.4.4.	Comunicarse oralmente con eficiencia en el uso de estructuras de la lengua oral en diversos contextos de la actividad social y cultural para exponer sus puntos de vista, construir acuerdos y resolver problemas.
O.LL.4.5.	Participar de manera oral en diversos contextos sociales y culturales, a partir de un esquema previo; utilizar recursos audiovisuales y de las TIC para expresar sus opiniones y evaluar la pertinencia de los argumentos.
O.LL.4.6.	Leer de manera autónoma textos no literarios con fines de recreación, información y aprendizaje, aplicando estrategias cognitivas de comprensión, según el propósito de lectura.
O.LL.4.7.	Utilizar las bibliotecas y las TIC de forma autónoma para localizar, seleccionar y organizar información como recurso de estudio e indagación.
O.LL.4.8.	Escribir relatos y textos narrativos, expositivos, instructivos, descriptivos, explicativos y conversacionales, adecuados a una situación comunicativa determinada; emplear los recursos de las TIC como medios de comunicación, aprendizaje y expresión del pensamiento.
O.LL.4.9.	Utilizar los recursos que ofrecen las TIC para desarrollar actividades de escritura literaria y no literaria en colaboración con los demás, en una variedad de entornos y medios digitales.

O.LL.4.10.	Aplicar los conocimientos lingüísticos y explorar algunos recursos estilísticos en los procesos de composición y revisión de textos escritos para lograr claridad, precisión y cohesión.
O.LL.4.11.	Realizar interpretaciones personales, en función de los elementos que ofrecen los textos literarios, y destacar las características del género al que pertenecen para iniciar la comprensión crítico-valorativa de la Literatura.
O.LL.4.12.	Utilizar de manera lúdica y personal los recursos propios del discurso literario en la escritura creativa para explorar la función estética del lenguaje.



### 3. Matriz de destrezas con criterios de desempeño del área de Lengua y Literatura para el subnivel Superior de Educación General Básica

#### Bloque curricular 1

#### Lengua y cultura

BÁSICOS IMPRESCINDIBLES

BÁSICOS DESEABLES

LL.4.1.1.	Indagar y explicar los aportes de la cultura escrita al desarrollo histórico, social y cultural de la humanidad.
LL.4.1.2.	Valorar la diversidad cultural del mundo expresada en textos escritos representativos de las diferentes culturas, en diversas épocas históricas.
LL.4.1.3.	Indagar sobre las variaciones lingüísticas socioculturales del Ecuador y explicar su influencia en las relaciones sociales.
LL.4.1.4.	Indagar y explicar la influencia de la estructura de la lengua en las formas de pensar y actuar de las personas.

#### Bloque curricular 2

#### Comunicación oral

BÁSICOS IMPRESCINDIBLES

BÁSICOS DESEABLES

LL.4.2.1.	Utilizar recursos de la comunicación oral en contextos de intercambio social, construcción de acuerdos y resolución de problemas.
LL.4.2.2.	Organizar el discurso mediante el uso de las estructuras básicas de la lengua oral, la selección y empleo de vocabulario específico, acorde con la intencionalidad, en diversos contextos comunicativos formales e informales.
LL.4.2.3.	Producir discursos que integren una variedad de recursos, formatos y soportes.

LL.4.2.4.	Reflexionar sobre los efectos del uso de estereotipos y prejuicios en la comunicación.
LL.4.2.5.	Utilizar, de manera selectiva y crítica, los recursos del discurso oral y evaluar su impacto en la audiencia.
LL.4.2.6.	Valorar el contenido explícito de dos o más textos orales e identificar contradicciones, ambigüedades, falacias, distorsiones y desviaciones en el discurso.

### Bloque curricular 3

#### Lectura

 BÁSICOS IMPRESCINDIBLES

 BÁSICOS DESEABLES

LL.4.3.1.	Comparar, bajo criterios preestablecidos, las relaciones explícitas entre los contenidos de dos o más textos y contrastar sus fuentes.
LL.4.3.2.	Construir significados implícitos al inferir el tema, el punto de vista del autor, las motivaciones y argumentos de un texto.
LL.4.3.3.	Elaborar criterios crítico-valorativos al distinguir las diferentes perspectivas en conflicto sobre un mismo tema, en diferentes textos.
LL.4.3.4.	Autorregular la comprensión de un texto mediante la aplicación de estrategias cognitivas de comprensión autoseleccionadas, de acuerdo con el propósito de lectura y las dificultades identificadas.
LL.4.3.5.	Valorar y comparar textos de consulta en función del propósito de lectura y la calidad de la información (claridad, organización, actualización, amplitud, profundidad y otros).
LL.4.3.6.	Consultar bibliotecas y recursos digitales en la web, con capacidad para analizar la confiabilidad de la fuente.
LL.4.3.7.	Recoger, comparar y organizar información consultada en esquemas de diverso tipo.
LL.4.3.8.	Valorar el contenido implícito de un texto en contraste con fuentes adicionales.





LL.4.3.9.	Valorar el contenido explícito de un texto al identificar contradicciones y ambigüedades.
LL.4.3.10.	Consultar bases de datos digitales y otros recursos de la web, con capacidad para seleccionar fuentes según el propósito de lectura, y valorar la confiabilidad e interés o punto de vista de las fuentes escogidas.

## Bloque curricular 4

### Escritura

BÁSICOS IMPRESCINDIBLES

BÁSICOS DESEABLES

LL.4.4.1.	Escribir textos periodísticos y académicos con manejo de su estructura básica, y sustentar las ideas con razones y ejemplos organizados de manera jerárquica.
LL.4.4.2.	Lograr cohesión y coherencia en la escritura de textos periodísticos y académicos mediante la construcción y organización de diferentes tipos de párrafo.
LL.4.4.3.	Usar estrategias y procesos de pensamiento que apoyen la escritura de diferentes tipos de textos periodísticos y académicos.
LL.4.4.4.	Autorregular la escritura de textos periodísticos y académicos con la selección y aplicación de variadas técnicas y recursos.
LL.4.4.5.	Usar el procedimiento de planificación, redacción y revisión en la escritura de diferentes tipos de textos periodísticos y académicos.
LL.4.4.6.	Mejorar la claridad y precisión de diferentes tipos de textos periodísticos y académicos mediante la escritura de oraciones compuestas y la utilización de nexos, modificadores, objetos, complementos y signos de puntuación.
LL.4.4.7.	Matizar y precisar las ideas y los significados de oraciones y párrafos mediante el uso selectivo de modos verbales, tiempos verbales complejos, verboides, voz activa y pasiva, conjunciones y frases nominales, adjetivas, adverbiales, preposicionales y verbales.

LL.4.4.8.	Comunicar ideas con eficiencia aplicando, de manera autónoma, las reglas de uso de las letras, de la puntuación y de la tilde.
LL.4.4.9.	Escribir diálogos directos e indirectos e integrarlos en diferentes tipos de texto, según la intención comunicativa.
LL.4.4.10.	Manejar las normas de citación e identificación de fuentes más utilizadas.
LL.4.4.11.	Usar recursos de las TIC para apoyar el proceso de escritura colaborativa e individual.

## Bloque curricular 5

### Literatura

 BÁSICOS IMPRESCINDIBLES

 BÁSICOS DESEABLES

LL.4.5.1.	Interpretar un texto literario desde las características del género al que pertenece.
LL.4.5.2.	Debatir críticamente la interpretación de un texto literario basándose en indagaciones sobre el tema, género y contexto.
LL.4.5.3.	Elegir lecturas basándose en preferencias personales de autor, género, estilo, temas y contextos socioculturales, con el manejo de diversos soportes.
LL.4.5.4.	Componer textos creativos que adapten o combinen diversas estructuras y recursos literarios.
LL.4.5.5.	Expresar intenciones determinadas (ironía, sarcasmo, humor, etc.) con el uso creativo del significado de las palabras.
LL.4.5.6.	Recrear textos literarios leídos o escuchados con el uso colaborativo de diversos medios y recursos de las TIC.
LL.4.5.7.	Recrear textos literarios leídos o escuchados desde la experiencia personal, adaptando diversos recursos literarios.



## 4. Matriz de criterios de evaluación del área de Lengua y Literatura para el subnivel Superior de Educación General Básica

### ●..... Criterio de evaluación

**CE.LL.4.1.** Explica los aportes de la cultura escrita al desarrollo histórico, social y cultural de la humanidad y valora la diversidad del mundo expresada en textos escritos representativos de las diferentes culturas, en diversas épocas históricas.

### Orientaciones metodológicas para la evaluación del criterio

Este criterio pretende evaluar el reconocimiento y la valoración de las relaciones entre la cultura escrita y el desarrollo cultural, histórico y social y de la humanidad y el hecho de que en los libros más representativos de cada cultura están expresadas las características que evidencian la diversidad.

Para desarrollar este criterio, se recomienda presentar una línea de tiempo que marque el origen y los hitos de desarrollo de la escritura en las culturas más representativas de la humanidad. A partir de esta línea, profundizar sobre la influencia de la escritura en la sociedad y en los textos como reflejo de dicha sociedad.

### Objetivos generales del área que se evalúan

**OG.LL.1.** Desempeñarse como usuarios competentes de la cultura escrita en diversos contextos personales, sociales y culturales para actuar con autonomía y ejercer una ciudadanía plena.

### Destrezas con criterios de desempeño que se evalúan

**LL.4.1.1.** Indagar y explicar los aportes de la cultura escrita al desarrollo histórico, social y cultural de la humanidad.

**LL.4.1.2.** Valorar la diversidad cultural del mundo expresada en textos escritos representativos de las diferentes culturas, en diversas épocas históricas.

### Elementos del perfil de salida a los que se contribuye

**I.3.** Sabemos comunicarnos de manera clara en nuestra lengua y en otras, utilizamos varios lenguajes como el numérico, el digital, el artístico y el corporal; asumimos con responsabilidad nuestros discursos.

**S.2.** Construimos nuestra identidad nacional en búsqueda de un mundo pacífico y valoramos nuestra multiculturalidad y multietnicidad, respetando las identidades de otras personas y pueblos.

### Indicadores para la evaluación del criterio

**I.LL.4.1.1.** Explica el origen, el desarrollo y la influencia de la escritura en distintos momentos históricos, regiones y culturas del mundo, y valora la diversidad expresada en sus textos representativos. (S.2., I.3.)

## ●..... Criterio de evaluación

**CE.LL.4.2.** Explica la influencia de las variaciones lingüísticas socioculturales y situacionales del Ecuador en las relaciones sociales, así como la correspondencia entre la estructura de la lengua y las formas de pensar y actuar de las personas.

### Orientaciones metodológicas para la evaluación del criterio

Este criterio pretende evaluar el conocimiento y la valoración de las variaciones lingüísticas socioculturales del Ecuador y su influencia en las relaciones sociales, así como la influencia de la estructura de la lengua en las formas de pensar y actuar de las personas.

Se revisará las variaciones lingüísticas de la sociedad ecuatoriana en programas de la televisión nacional (comedias, novelas, etc.), programas de radio, viñetas periodísticas y otros textos orales y escritos para evidenciar su influencia en las relaciones sociales. Se aprovechará este análisis para ilustrar la influencia de las estructuras de la lengua en la forma de pensar, comunicarse y relacionarse de las personas. Los estudiantes deben ser capaces de explicar la influencia de las variedades lingüísticas sociales del Ecuador en las relaciones sociales.

### Objetivos generales del área que se evalúan

**OG.LL.2.** Valorar la diversidad lingüística a partir del conocimiento de su aporte a la construcción de una sociedad intercultural y plurinacional, en un marco de interacción respetuosa y de fortalecimiento de la identidad.

### Destrezas con criterios de desempeño que se evalúan

**LL.4.1.3.** Indagar sobre las variaciones lingüísticas socioculturales del Ecuador y explicar su influencia en las relaciones sociales.

**LL.4.1.4.** Indagar y explicar la influencia de la estructura de la lengua en las formas de pensar y actuar de las personas.

### Elementos del perfil de salida a los que se contribuye

**I.3.** Sabemos comunicarnos de manera clara en nuestra lengua y en otras, utilizamos varios lenguajes como el numérico, el digital, el artístico y el corporal; asumimos con responsabilidad nuestros discursos.

**S.3.** Armonizamos lo físico e intelectual; usamos nuestra inteligencia emocional para ser positivos, flexibles, cordiales y autocríticos.

### Indicadores para la evaluación del criterio

**I.LL.4.2.1.** Explica la influencia de las variaciones lingüísticas sociales y situacionales del Ecuador en las relaciones sociales, y la correspondencia entre la estructura de la lengua y las formas de pensar y actuar de las personas. (I.3., S.3.)



### ●..... Criterio de evaluación

**CE.LL.4.3.** Valora el contenido explícito de dos o más textos orales, identificando contradicciones, ambigüedades, falacias, distorsiones, desviaciones en el discurso; y reflexiona sobre los efectos del uso de estereotipos y prejuicios en la comunicación.

### Orientaciones metodológicas para la evaluación del criterio

Este criterio pretende evaluar la capacidad para emitir juicios sobre discursos orales, identificar contradicciones, ambigüedades, falacias, distorsiones, desviaciones y reflexionar sobre los efectos del uso de estereotipos y prejuicios en la comunicación.

Para evaluar este criterio, se recomienda planificar situaciones comunicativas en las que los estudiantes escuchen diferentes estructuras discursivas (conversación, diálogo, narración, debate, conversatorio, presentación, entrevista, encuesta, exposición, etc.) sobre temas que conozcan o les sean familiares. El docente, con anticipación, expresará un punto de vista diferente del que se sostendrá en los audios, de manera que los estudiantes encuentren contradicciones, ambigüedades, falacias, distorsiones y desviaciones. Les pedirá también que seleccionen frases que denoten estereotipos o prejuicios y que señalen los efectos que consideren que estas frases causan en la diversidad de oyentes involucrados.

### Objetivos generales del área que se evalúan

**OG.LL.3.** Evaluar, con sentido crítico, discursos orales relacionados con la actualidad social y cultural para asumir y consolidar una perspectiva personal.

### Destrezas con criterios de desempeño que se evalúan

**LL.4.2.4.** Reflexionar sobre los efectos del uso de estereotipos y prejuicios en la comunicación.

**LL.4.2.6.** Valorar el contenido explícito de dos o más textos orales e identificar contradicciones, ambigüedades, falacias, distorsiones y desviaciones en el discurso.

### Elementos del perfil de salida a los que se contribuye

**J.3.** Procedemos con respeto y responsabilidad con nosotros y con las demás personas, con la naturaleza y con el mundo de las ideas. Cumplimos nuestras obligaciones y exigimos la observación de nuestros derechos.

**I.4.** Actuamos de manera organizada, con autonomía e independencia; aplicamos el razonamiento lógico, crítico y complejo; y practicamos la humildad intelectual en un aprendizaje a lo largo de la vida.

### Indicadores para la evaluación del criterio

**I.LL.4.3.1.** Valora el contenido explícito de dos o más textos orales, identificando contradicciones, ambigüedades, falacias, distorsiones, desviaciones en el discurso; y reflexiona sobre los efectos de los estereotipos y prejuicios en la comunicación. (J.3., I.4.)

## ● Criterio de evaluación

**CE.LL.4.4.** Organiza sus discursos según las estructuras básicas de la lengua oral, utiliza un vocabulario acorde a la intención (construir acuerdos, solucionar problemas, etc.) y al contexto e integra una variedad de recursos, formatos y soportes, evaluando su impacto en la audiencia.

### Orientaciones metodológicas para la evaluación del criterio

Este criterio pretende evaluar la capacidad de los estudiantes para producir y corregir discursos estructurados, adaptados al destinatario, que construyan acuerdos, enfocados en la resolución de problemas y que integren diferentes recursos, formatos y soportes que lo apoyen, de acuerdo con el contexto y la intención con que se producen; así como su capacidad para evaluar el efecto de estos recursos en los interlocutores.

Para evaluar este criterio se recomienda planificar diferentes situaciones comunicativas (conversación, diálogo, narración, debate, conversatorio, presentación, entrevista, encuesta, exposición, etc.) en las que sea necesario evaluar el contexto en que se habla para adaptar el discurso, principalmente, situaciones en las que se resuelvan conflictos y haya que llegar a acuerdos. Es importante que el estudiante estructure el discurso pensando en el destinatario y el propósito, que reflexione sobre el efecto que los recursos lingüísticos (vocabulario, argumentos), paralingüísticos (entonación, volumen, velocidad) y no verbales (gestos, movimientos, postura corporal) causan en el o los interlocutores. También son importantes las situaciones comunicativas en las que el uso de recursos audiovisuales y diferentes soportes sean necesarios o adecuados para alcanzar el objetivo del discurso.

En cualquiera de estas situaciones, el uso de las pautas básicas (establecer turnos en la conversación, respetar las opiniones ajenas, ceder la palabra, mirar al interlocutor, intercambiar puntos de acuerdo y desacuerdo) deben ser evaluados.

### Objetivos generales del área que se evalúan

**OG.LL.4.** Participar de manera fluida y eficiente en diversas situaciones de comunicación oral, formales y no formales, integrando los conocimientos sobre la estructura de la lengua oral, y utilizando vocabulario especializado, según la intencionalidad del discurso.

### Destrezas con criterios de desempeño que se evalúan

**LL.4.2.1.** Utilizar recursos de la comunicación oral en contextos de intercambio social, construcción de acuerdos y resolución de problemas.

**LL.4.2.2.** Organizar el discurso mediante el uso de las estructuras básicas de la lengua oral, la selección y empleo de vocabulario específico, acorde con la intencionalidad, en diversos contextos comunicativos formales e informales.

**LL.4.2.3.** Producir discursos que integren una variedad de recursos, formatos y soportes.

**LL.4.2.5.** Utilizar, de manera selectiva y crítica, los recursos del discurso oral y evaluar su impacto en la audiencia.

### Elementos del perfil de salida a los que se contribuye

**J.3.** Procedemos con respeto y responsabilidad con nosotros y con las demás personas, con la naturaleza y con el mundo de las ideas. Cumplimos nuestras obligaciones y exigimos la observación de nuestros derechos.

**I.3.** Sabemos comunicarnos de manera clara en nuestra lengua y en otras, utilizamos varios lenguajes como el numérico, el digital, el artístico y el corporal; asumimos con responsabilidad nuestros discursos.

**I.4.** Actuamos de manera organizada, con autonomía e independencia; aplicamos el razonamiento lógico, crítico y complejo; y practicamos la humildad intelectual en un aprendizaje a lo largo de la vida.

### Indicadores para la evaluación del criterio

**I.LL.4.4.1.** Construye acuerdos y soluciona problemas, utilizando los recursos del discurso oral (entonación, volumen, gestos, movimientos corporales y postura), de manera selectiva y crítica, y evalúa su impacto en la audiencia. (J.3., I.3.)

**I.LL.4.4.2.** Produce discursos (conversación, diálogo, narración, debate, conversatorio, presentación, entrevista, encuesta, exposición) organizados a partir del uso de las estructuras básicas de la lengua oral, utiliza un vocabulario acorde a la intención y el contexto, los apoya con una variedad de formatos, soportes y recursos (incluyendo los audiovisuales). (I.3., I.4.)



## ● Criterio de evaluación

**CE.LL.4.5.** Comprende en sus niveles literal, inferencial y crítico-valorativo diversos tipos de texto, al comparar bajo criterios preestablecidos las relaciones explícitas entre sus contenidos, inferir el tema, el punto de vista del autor, las motivaciones y argumentos de un texto, distinguir las diferentes perspectivas en conflicto sobre un mismo tema, autorregular la comprensión mediante la aplicación de estrategias cognitivas autoseleccionadas de acuerdo con el propósito de lectura y a dificultades identificadas; y valora contenidos al contrastarlos con fuentes adicionales, identificando contradicciones y ambigüedades.

## Orientaciones metodológicas para la evaluación del criterio

Este criterio pretende evaluar los niveles de comprensión literal, inferencial y crítico-valorativo.

Para evaluarlo es importante seguir los pasos de prelectura, lectura y poslectura y, en cada uno, trabajar preguntas y actividades pertinentes para comprender los contenidos del texto. Durante la lectura, es necesario evaluar la capacidad del estudiante para autorregular la comprensión por medio de las estrategias de cognición que ha aplicado durante todo este tiempo. En este subnivel, el estudiante debe ser capaz de seleccionar intencionalmente estas estrategias, de acuerdo con el propósito de lectura y con sus dificultades particulares, las cuales ya debería haber identificado. Como el nivel de profundidad de este criterio reside en la intertextualidad, es necesario elegir dos textos que traten el mismo tema desde perspectivas diferentes. Se profundizará la comprensión de cada uno por separado, para asegurar que la perspectiva con que se trata el tema esté clara en ambos casos, relacionarlas con el autor y con su intención, con los recursos de estilo y los argumentos que usa para sostener su punto de vista. Todos estos aspectos se trabajarán a partir de preguntas de nivel inferencial, proyectivas, explicativas y valorativas, por medio de opiniones y juicios de valor con respecto a cada uno de los aspectos que requieren comprensión y que fueron mencionados anteriormente.

## Objetivos generales del área que se evalúan

**OG.LL.5.** Leer de manera autónoma y aplicar estrategias cognitivas y metacognitivas de comprensión, según el propósito de lectura.

## Destrezas con criterios de desempeño que se evalúan

**LL.4.3.1.** Comparar, bajo criterios preestablecidos, las relaciones explícitas entre los contenidos de dos o más textos y contrastar sus fuentes.

**LL.4.3.2.** Construir significados implícitos al inferir el tema, el punto de vista del autor, las motivaciones y argumentos de un texto.

**LL.4.3.3.** Elaborar criterios crítico-valorativos al distinguir las diferentes perspectivas en conflicto sobre un mismo tema, en diferentes textos.

**LL.4.3.4.** Autorregular la comprensión de un texto mediante la aplicación de estrategias cognitivas de comprensión autoseleccionadas, de acuerdo con el propósito de lectura y las dificultades identificadas.

**LL.4.3.8.** Valorar el contenido implícito de un texto en contraste con fuentes adicionales.

**LL.4.3.9.** Valorar el contenido explícito de un texto al identificar contradicciones y ambigüedades.

## Elementos del perfil de salida a los que se contribuye

**J.2.** Actuamos con ética, generosidad, integridad, coherencia y honestidad en todos nuestros actos.

**J.4.** Reflejamos y reconocemos nuestras fortalezas y debilidades para ser mejores seres humanos en la concepción de nuestro plan de vida.

**I.3.** Sabemos comunicarnos de manera clara en nuestra lengua y en otras, utilizamos varios lenguajes como el numérico, el digital, el artístico y el corporal; asumimos con responsabilidad nuestros discursos.

**I.4.** Actuamos de manera organizada, con autonomía e independencia; aplicamos el razonamiento lógico, crítico y complejo; y practicamos la humildad intelectual en un aprendizaje a lo largo de la vida.

## Indicadores para la evaluación del criterio

**I.LL.4.5.1.** Compara, bajo criterios preestablecidos, las relaciones explícitas entre los contenidos de dos o más textos y contrasta sus fuentes; autorregula la comprensión mediante el uso de estrategias cognitivas autoseleccionadas, de acuerdo con el propósito de lectura y las dificultades identificadas, y valora el contenido explícito al identificar contradicciones y ambigüedades. (J.4., I.4.)

**I.LL.4.5.2.** Construye significados implícitos al inferir el tema, el punto de vista del autor, las motivaciones y argumentos de un texto; los valora a partir del contraste con fuentes adicionales, y elabora criterios crítico-valorativos acerca de las diferentes perspectivas sobre un mismo tema en dos o más textos. (J.2., I.3.)

## ● Criterio de evaluación

CE.LL.4.6. Consulta bibliotecas y recursos digitales en la web, comparándolos y valorándolos en función de la confiabilidad de la fuente, el propósito de la lectura y la calidad de la información, recogiénola, contrastándola y organizándola en esquemas de diverso tipo.

### Orientaciones metodológicas para la evaluación del criterio

Este criterio pretende evaluar las habilidades de los estudiantes para manejar sistemas de consulta y préstamo, buscadores de Internet y las normas de citación más utilizadas; así como su capacidad para seleccionar, según criterios adecuados a sus necesidades, los textos que serán consultados y para trasladar la información obtenida a distintos organizadores gráficos, de acuerdo con el propósito (registrar, organizar, comparar).

Para evaluar este criterio, primero es importante trabajar los sistemas de consulta y préstamo en bibliotecas, así como los criterios de búsqueda y selección de fuentes confiables. Una vez que estos conocimientos hayan sido suficientemente trabajados, es recomendable organizar grupos de trabajo, a cada uno de los cuales el docente planteará un tema de consulta, recomendará autores y perspectivas y pedirá que acudan a la biblioteca escolar para seleccionar uno o más textos de consulta. Para esto, es importante apoyarse en la persona encargada de la biblioteca, de tal manera que todos los estudiantes tengan hasta dos libros diferentes conocidos a profundidad por el docente. El docente acompañará a los grupos a la biblioteca donde tendrá la oportunidad de evaluar estas habilidades. Es importante, mientras se realiza la lectura, que se registre y organice la información de cada texto en organizadores gráficos para, luego, compararla y establecer inferencias y valoraciones sobre cada uno.

### Objetivos generales del área que se evalúan

**OG.LL.6.** Seleccionar textos, demostrando una actitud reflexiva y crítica con respecto a la calidad y veracidad de la información disponible en diversas fuentes para hacer uso selectivo y sistemático de la misma.

### Destrezas con criterios de desempeño que se evalúan

**LL.4.3.5.** Valorar y comparar textos de consulta en función del propósito de lectura y la calidad de la información (claridad, organización, actualización, amplitud, profundidad y otros).

**LL.4.3.6.** Consultar bibliotecas y recursos digitales en la web, con capacidad para analizar la confiabilidad de la fuente.

**LL.4.3.7.** Recoger, comparar y organizar información consultada en esquemas de diverso tipo.

**LL.4.3.10** Consultar bases de datos digitales y otros recursos de la web, con capacidad para seleccionar fuentes según el propósito de lectura, y valorar la confiabilidad e interés o punto de vista de las fuentes escogidas.

### Elementos del perfil de salida a los que se contribuye

**J.2.** Actuamos con ética, generosidad, integridad, coherencia y honestidad en todos nuestros actos.

**I.4.** Actuamos de manera organizada, con autonomía e independencia; aplicamos el razonamiento lógico, crítico y complejo; y practicamos la humildad intelectual en un aprendizaje a lo largo de la vida.

### Indicadores para la evaluación del criterio

**I.LL.4.6.1.** Consulta bibliotecas y recursos digitales en la web, con capacidad para comparar y valorar textos en función del propósito de lectura, la calidad de la información (claridad, organización, actualización, amplitud, profundidad) y la confiabilidad de la fuente, recogiendo, comparando y organizando la información consultada en esquemas de diversos tipos. (J.2., I.4.)





---

### ●..... Criterio de evaluación

---

**CE.LL.4.7.** Produce diferentes tipos de textos periodísticos (reportajes, crónicas, noticias, entrevistas, artículos de opinión, entre otros) y académicos (artículos y proyectos de investigación, informes, reseñas, resúmenes, ensayos) con coherencia y cohesión, autorregulando la escritura mediante la aplicación del proceso de producción, el uso de estrategias y procesos de pensamiento, matizando y precisando significados y apoyándose en diferentes formatos, recursos y materiales, incluidas las TIC, y cita e identifica fuentes con pertinencia.

---

### Orientaciones metodológicas para la evaluación del criterio

---

Este criterio pretende evaluar la capacidad para producir diferentes tipos de textos periodísticos y académicos con coherencia y cohesión, mediante la aplicación del proceso de producción.

Para evaluar este criterio, es necesario propiciar una situación comunicativa que lleve al estudiante a la necesidad de escribir un texto periodístico o académico. Es importante desarrollar, durante la conversación, la mayor cantidad de ideas y proporcionar la mayor cantidad de información posible para que el estudiante cuente con insumos para generar ideas propias para la creación de un texto. Posteriormente, se guiará el proceso de escritura. Las primeras veces, se recogerá las ideas en la pizarra o en papelotes para realizar una creación conjunta, modelada por el docente.

Para la planificación, es importante establecer, por medio de preguntas, el propósito, el motivo y el tema de escritura. De acuerdo con el tema y el propósito, se seleccionará el tipo de texto (noticias, reportajes, crónicas, artículos y proyectos de investigación, informes, reseñas, resúmenes, ensayos) y el destinatario, quien será quien tenga competencia en el asunto. Según el destinatario, el tipo de texto y el asunto, se decidirá el registro de lengua adecuado. Por último, se realizará una lluvia de ideas sobre lo que se dirá. Para esto, es importante utilizar un organizador gráfico que considere la estructura del tipo de texto seleccionado. En él, se recogerán las ideas del grupo con las que se trabajará los siguientes pasos del proceso. Estas ideas pasarán por una relectura, selección, ordenación, jerarquización, fusión, corrección, estructuración, reestructuración y enlazamiento, durante la redacción y revisión de los textos. Durante este proceso, el docente y los estudiantes harán uso de todos los conocimientos lingüísticos que posean para expresar con coherencia, cohesión y adecuación lo que quieren decir. Se enseñará, en la práctica, el uso correcto de los elementos de la lengua (oraciones compuestas; conectores lógicos; puntuación en oraciones compuestas; frases nominales, adjetivas, adverbiales, preposicionales y verbales; guion, comillas, dos puntos e interjecciones en diálogos; voz activa y pasiva; tilde en pronombres interrogativos; mayúsculas; adverbios terminados en “-mente”; palabras compuestas; diálogos directos e indirectos), se corregirá errores y se retroalimentará conocimientos y actitudes. Es importante contrastar la producción con una rúbrica que asegure la calidad del texto. Una vez que el texto haya pasado por esta autoevaluación, se buscará enriquecerlo con paratextos que lo apoyen. De acuerdo con el tipo de texto y su propósito, se seleccionará un formato, soporte, tamaño y tipo de letra, colores, imágenes, tablas y se lo pasará a limpio, tomando en cuenta la distribución del espacio. Cuando esté terminado, los estudiantes lo entregarán a su destinatario, acción con la cual se considerará que fue publicado.

Posteriormente, este proceso será guiado y supervisado por el docente, mientras los estudiantes lo resuelven de manera individual. La retroalimentación del maestro debe ser oportuna mientras ellos escriben. Los errores encontrados deben ser evidenciados mediante preguntas de reflexión; por ejemplo: ¿qué dice aquí?, ¿es eso lo que quieres decir?, ¿cómo sería más claro?

---

## Objetivos generales del área que se evalúan

**OG.LL.7.** Producir diferentes tipos de texto, con distintos propósitos y en variadas situaciones comunicativas, en diversos soportes disponibles para comunicarse, aprender y construir conocimientos.

**OG.LL.8.** Aplicar los conocimientos sobre los elementos estructurales y funcionales de la lengua castellana en los procesos de composición y revisión de textos escritos para comunicarse de manera eficiente.

## Destrezas con criterios de desempeño que se evalúan

**LL.4.4.1.** Escribir textos periodísticos y académicos con manejo de su estructura básica, y sustentar las ideas con razones y ejemplos organizados de manera jerárquica.

**LL.4.4.2.** Lograr cohesión y coherencia en la escritura de textos periodísticos y académicos mediante la construcción y organización de diferentes tipos de párrafos.

**LL.4.4.3.** Usar estrategias y procesos de pensamiento que apoyen la escritura de diferentes tipos de textos periodísticos y académicos.

**LL.4.4.4.** Autorregular la escritura de textos periodísticos y académicos con la selección y aplicación de variadas técnicas y recursos.

**LL.4.4.5.** Usar el procedimiento de planificación, redacción y revisión en la escritura de diferentes tipos de textos periodísticos y académicos.

**LL.4.4.6.** Mejorar la claridad y precisión de diferentes tipos de textos periodísticos y académicos mediante la escritura de oraciones compuestas y la utilización de nexos, modificadores, objetos, complementos y signos de puntuación.

**LL.4.4.7.** Matizar y precisar las ideas y los significados de oraciones y párrafos mediante el uso selectivo de modos verbales, tiempos verbales complejos, verboides, voz activa y pasiva, conjunciones y frases nominales, adjetivas, adverbiales, preposicionales y verbales.

**LL.4.4.8.** Comunicar ideas con eficiencia aplicando, de manera autónoma, las reglas de uso de las letras, de la puntuación y de la tilde.

**LL.4.4.9.** Escribir diálogos directos e indirectos e integrar los en diferentes tipos de texto, según la intención comunicativa.

**LL.4.4.10.** Manejar las normas de citación e identificación de fuentes más utilizadas.

**LL.4.4.11.** Usar recursos de las TIC para apoyar el proceso de escritura colaborativa e individual.



Elementos del perfil de salida a los que se contribuye	Indicadores para la evaluación del criterio
<p><b>J.2.</b> Actuamos con ética, generosidad, integridad, coherencia y honestidad en todos nuestros actos.</p> <p><b>I.3.</b> Sabemos comunicarnos de manera clara en nuestra lengua y en otras, utilizamos varios lenguajes como el numérico, el digital, el artístico y el corporal; asumimos con responsabilidad nuestros discursos.</p> <p><b>I.4.</b> Actuamos de manera organizada, con autonomía e independencia; aplicamos el razonamiento lógico, crítico y complejo; y practicamos la humildad intelectual en un aprendizaje a lo largo de la vida.</p>	<p><b>I.LL.4.71.</b> Estructura diferentes tipos de textos periodísticos (noticia, crónica, reportaje, entrevista, artículo de opinión, entre otros), y académicos (informe, reseña, ensayo narrativo, expositivo, literario y argumentativo, entre otros), combinando diferentes tramas (narrativa, descriptiva, expositiva, conversacional y argumentativa), tipos de párrafo (de descripción, ampliación, ejemplificación, definición, conclusivo, deductivo, inductivo) y diálogos directos e indirectos, según sean pertinentes; elabora preguntas indagatorias; maneja las normas de citación e identificación de fuentes más comunes, y utiliza herramientas de edición de textos en distintos programas informáticos y de la web. (J.2., I.4.)</p> <p><b>I.LL.4.72.</b> Usa el procedimiento de producción de textos en la escritura de textos periodísticos y académicos y aplica estrategias que apoyen cada uno de sus pasos (planificación: lectura previa, lluvia de ideas, organizadores gráficos, consultas, selección de la tesis, el título que denote el tema, lluvia de ideas con los subtemas, elaboración del plan; redacción: selección y jerarquización de los subtemas, selección, ampliación, jerarquización, secuenciación, relación causal, temporal, analógica, transitiva y recíproca entre ideas, análisis, representación de conceptos; revisión: uso de diccionarios, listas de cotejo, rúbricas, entre otras); maneja las normas de citación e identificación de fuentes más utilizadas (APA, Chicago y otras). (J.2., I.4.)</p> <p><b>I.LL.4.73.</b> Utiliza elementos gramaticales en la producción de textos periodísticos y académicos (oraciones compuestas coordinadas, subordinadas, yuxtapuestas; conectores lógicos: de énfasis, ilustración, cambio de perspectiva, condición y conclusión; puntuación en oraciones compuestas -dos puntos, coma, punto y coma-; modos verbales, tiempos verbales complejos y verboides; voz activa y voz pasiva; conjunciones propias e impropias; frases nominales, adjetivas, adverbiales, preposicionales y verbales; guion, comillas, dos puntos e interjecciones en diálogos; tilde en pronombres interrogativos, mayúsculas, adverbios terminados en “-mente” y en palabras compuestas), en función de mejorar la claridad y precisión y matizar las ideas y los significados de oraciones y párrafos. (I.3., I.4.)</p>

## ● Criterio de evaluación

**CE.LL.4.8.** Lee textos literarios en función de sus preferencias personales, los interpreta y sustenta su interpretación al debatir críticamente sobre ella, basándose en indagaciones sobre el tema, género y contexto.

### Orientaciones metodológicas para la evaluación del criterio

Este criterio pretende evaluar la capacidad para seleccionar textos literarios basándose en sus preferencias personales, para interpretarlos a partir de las características del género al que pertenecen y para debatir sobre su interpretación.

Para evaluar este criterio, es necesario que el estudiante esté familiarizado con una variedad de textos literarios, diferentes autores, géneros y temas, para que genere criterios y gustos propios y elija a partir de ellos. Se evaluará que el estudiante sea capaz de interpretar estos textos a partir de las características del género al que pertenecen y de participar en debates sobre distintos textos del mismo autor, opinar, argumentar su preferencia, analizar personajes, épocas y entornos en los que se desarrolla la obra, deducir enseñanzas, sintetizar las ideas principales.

### Objetivos generales del área que se evalúan

**OG.LL.9.** Seleccionar y examinar textos literarios, en el marco de la tradición nacional y mundial, para ponerlos en diálogo con la historia y la cultura.

**OG.LL.10.** Apropiarse del patrimonio literario ecuatoriano, a partir del conocimiento de sus principales exponentes, para construir un sentido de pertenencia.

### Destrezas con criterios de desempeño que se evalúan

**LL.4.5.1.** Interpretar un texto literario desde las características del género al que pertenece.

**LL.4.5.2.** Debatir críticamente la interpretación de un texto literario basándose en indagaciones sobre el tema, género y contexto.

**LL.4.5.3.** Elegir lecturas basándose en preferencias personales de autor, género, estilo, temas y contextos socioculturales, con el manejo de diversos soportes.

### Elementos del perfil de salida a los que se contribuye

**J.4.** Reflejamos y reconocemos nuestras fortalezas y debilidades para ser mejores seres humanos en la concepción de nuestro plan de vida.

**I.3.** Sabemos comunicarnos de manera clara en nuestra lengua y en otras, utilizamos varios lenguajes como el numérico, el digital, el artístico y el corporal; asumimos con responsabilidad nuestros discursos.

**S.4.** Nos adaptamos a las exigencias de un trabajo en equipo en el que comprendemos la realidad circundante y respetamos las ideas y aportes de las demás personas.

### Indicadores para la evaluación del criterio

**I.LL.4.8.1.** Interpreta textos literarios a partir de las características del género al que pertenecen, y debate críticamente su interpretación basándose en indagaciones sobre el tema, género y contexto. (J.4., S.4.)

**I.LL.4.8.2.** Elige lecturas en función de sus preferencias personales de autor, género, estilo, temas y contextos socioculturales; maneja diversos soportes, y debate críticamente su interpretación basándose en indagaciones sobre el tema, género y contexto. (J.4., I.3.)



### ●..... Criterio de evaluación

**CE.LL.4.9.** Compone y recrea textos literarios que adaptan o combinan diversas estructuras y recursos literarios, expresa intenciones determinadas (ironía, sarcasmo, humor, etc.) mediante el uso creativo del significado de las palabras, la utilización colaborativa de diversos medios y recursos de las TIC, a partir de su experiencia personal.

### Orientaciones metodológicas para la evaluación del criterio

Este criterio pretende evaluar la capacidad de los estudiantes para producir y adaptar textos literarios con coherencia, a partir de su experiencia personal y utilizando diversas estructuras y recursos literarios, el significado de las palabras de manera creativa y diversos medios y recursos de las TIC para expresar intenciones determinadas.

Para evaluar este criterio es necesario familiarizar a los estudiantes con los géneros literarios, los tipos de texto dentro de cada género, así como sus características y particularidades, de manera que el estudiante haga uso de ellos y produzca en diferentes estructuras. También es importante familiarizarlos con los recursos literarios más apropiados para cada tipo de texto. Además, una vez que el texto esté escrito, se debe evaluar el uso de herramientas para edición, siempre y cuando se encuentren a su alcance.

### Objetivos generales del área que se evalúan

**OG.LL.11.** Ampliar las posibilidades expresivas de la escritura al desarrollar una sensibilidad estética e imaginativa en el uso personal y creativo del lenguaje.

### Destrezas con criterio de desempeño que se evalúan

**LL.4.5.4.** Componer textos creativos que adapten o combinen diversas estructuras y recursos literarios.

**LL.4.5.5.** Expresar intenciones determinadas (ironía, sarcasmo, humor, etc.) con el uso creativo del significado de las palabras.

**LL.4.5.6.** Recrear textos literarios leídos o escuchados con el uso colaborativo de diversos medios y recursos de las TIC.

**LL.4.5.7** Recrear textos literarios leídos o escuchados desde la experiencia personal, adaptando diversos recursos literarios.

### Elementos del perfil de salida a los que se contribuye

**I.3.** Sabemos comunicarnos de manera clara en nuestra lengua y en otras, utilizamos varios lenguajes como el numérico, el digital, el artístico y el corporal; asumimos con responsabilidad nuestros discursos.

**I.4.** Actuamos de manera organizada, con autonomía e independencia; aplicamos el razonamiento lógico, crítico y complejo; y practicamos la humildad intelectual en un aprendizaje a lo largo de la vida.

### Indicadores para la evaluación del criterio

**I.LL.4.9.1.** Compone y recrea textos literarios que adaptan o combinan diversas estructuras y recursos, expresando intenciones determinadas (ironía, sarcasmo, humor, etc.) mediante el uso creativo del significado de las palabras y el uso colaborativo de diversos medios y recursos de las TIC. (I.3., I.4.)

# Mapa de contenidos conceptuales





